EL SUSCRITO EVALUADOR ECONÓMICO, JURÍDICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA
CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es **SERVICIO DE FOTOCOPIADO, FOTOPLANOS, ANILLADO Y EMPASTE CON DESTINO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL,** de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios y Documentos Previos y la invitación pública **MC-010-2023** dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibieron cuatro (4) propuestas.

El evaluador organiza las ofertas de conformidad a lo referido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la que menor valor presenta, de la siguiente manera:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA OFERTA
ALEXANDER VILLALBA GARCIA	79687622-7	$ 89.562,00
GRUPO H&A IMPRESIÓN & SUMINISTROS	900165378-1	$150.899,65
GESCOM S.A.S.	830145023-3	$161.501,98
XÁDIMA S.A.S.	900590867-3	$171.336,00

Nota: Teniendo en cuenta que la ley faculta a la entidad en los procesos de selección para corregir los errores aritméticos presentados en las ofertas económicas de los proponentes y con base en los conceptos 2201913000007229 y 2201913000009304 emitidos por Colombia Compra Eficiente y el Decreto Legislativo 551 de 2020 se tendrán en cuenta los siguientes valores:

Conforme lo anterior el orden de las ofertas presentadas, de menor a mayor valor de la siguiente manera así:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA OFERTA
ALEXANDER VILLALBA GARCIA	79687622-7	$ 89.562,00
GRUPO H&A IMPRESIÓN & SUMINISTROS	900165378	$150.899,66
GESCOM S.A.S.	830145023-3	$161.502,04
XÁDIMA S.A.S.	900590867-3	$171.336,00

Se verifica que las ofertas no hayan excedido los precios unitarios del análisis del mercado realizado por la entidad, obteniendo lo siguiente:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA OFERTA	ESTADO
ALEXANDER VILLALBA GARCIA	79687622-7	$ 89.562,00	CUMPLE
GRUPO H&A IMPRESIÓN & SUMINISTROS	900165378-1	$150.899,66	CUMPLE
GESCOM S.A.S.	830145023-3	$161.502,04	CUMPLE
XÁDIMA S.A.S.	900590867-3	$171.336,00	RECHAZADO

Se habilitan las siguientes ofertas una vez verificados uno a uno los valores ofertados:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA OFERTA	ESTADO
ALEXANDER VILLALBA GARCIA	79687622-7	$ 89.562,00	CUMPLE
GRUPO H&A IMPRESIÓN & SUMINISTROS	900165378-1	$150.899,66	CUMPLE
GESCOM S.A.S.	830145023-3	$161.502,04	CUMPLE

La entidad procede a verificar si hay valores artificialmente bajos utilizando;

Comparación absoluta: En la comparación absoluta el municipio constatará el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien u obra o servicio de acuerdo con el estudio del sector elaborado por la dependencia estructuradora.

Cuando el municipio reciba menos de cinco (05) ofertas deberá solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas resulten menores en un 20% o porcentaje mayor, al costo total estimado por la dependencia estructuradora.

PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	VALOR MINIMO ACEPTADO	ESTADO DEL PROPONENTE
ALEXANDER VILLALBA GARCIA	$ 89.562,00	$142.022	HABILITADO
GRUPO H&A IMPRESIÓN & SUMINISTROS	$150.899,66		HABILITADO
GESCOM S.A.S.	$161.502,04		HABILITADO

Así las cosas, so pena de RECHAZO, se solicita a los requeridos justificación escrita sobre el valor ofertado indicando los motivos que presupuestalmente le permiten hacer una oferta económica dentro de un rango inferior a los precios reflejados por el estudio de mercado y los precios ofertados por los demás proponentes, con el propósito de constatar que no se incurra en un precio artificialmente bajo que ponga en riesgo el cumplimiento de las obligaciones contractuales al momento de su ejecución, se solicitará aportar documentación que considere necesaria, siempre y cuando esta sea válida, real y que soporte los precios de la oferta, tales como: facturación al público en general, cotizaciones de los mismos elementos y/o servicios por parte de empresas similares, análisis donde se relacionen costos del bien, costos administrativos y la utilidad esperada dentro del proceso, entre otros.

EVALUACIÓN

ASPECTOS ECONÓMICOS A VERIFICAR	ALEXANDER VILLALBA GARCIA - 79687622-7	
	CUMPLE	VALOR
El proponente presentó justificación de los precios ofertados.	CUMPLE	$ 89.562,00

En la verificación económica de la propuesta presentada se evidencia que el proponente **ALEXANDER VILLALBA GARCIA** identificado con c.c. No. **79687622-7** presenta oferta económica por la suma de **OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MDA. CTE. ($89.562)**, por lo que resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE,** teniendo en cuenta que presentó justificación de los precios ofertados.

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE: ALEXANDER VILLALBA GARCIA C.C. 79687622-7

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ALEXANDER VILLALBA GARCIA C.C. 79687622-7		
	VERIFICADO	NO APLICA	OBSERVACIONES
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda) expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		3 folios
Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica)		N/A	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social	CUMPLE		2 folios
El proponente, persona jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 4 “Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales” (Certificación persona jurídica).		N/A	
En caso de tratase de persona natural, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		2 folios
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		3 folio
Fotocopia libreta militar del proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica (cuando aplique)	CUMPLE		1 folio VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	CUMPLE		1 folios VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de Responsabilidad fiscal	CUMPLE		1 folio VERIFICADO POR LA ENTIDAD

Certificado de antecedentes disciplinarios.	CUMPLE		1 folios VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de antecedentes judiciales.	CUMPLE		1 folios
Certificado de medidas correctivas	CUMPLE		1 folios
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad (para actividades q impliquen el suministro de personal que tenga contacto con menores de edad)	CUMPLE		1 folio
Carta de Presentación de la Oferta (anexo 1)	CUMPLE		1 folio
Compromiso Anticorrupción (anexo 7)	CUMPLE		2 folio
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones. (anexo 8)	CUMPLE		1 folio
Certificación bancaria	CUMPLE		1 folio
Formato Información del proveedor	CUMPLE		1 folio
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) NOTA: En el evento en que la plataforma no se encuentre en funcionamiento, el oferente deberá allegar declaración juramentada de que no es moroso de alimentos y anexar el pantallazo en el cual se evidencie que la plataforma no se encuentre habilitada. En todo caso dicho certificado deberá ser presentado para la suscripción del Acta de inicio.	CUMPLE		1 folio

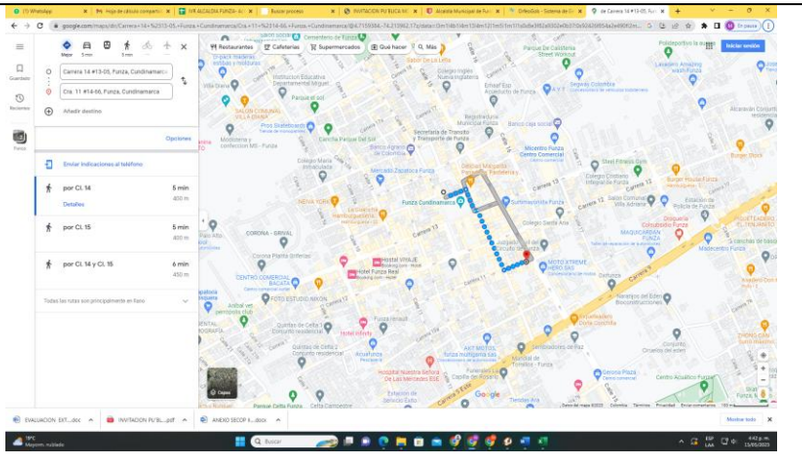
ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta ***HABILITADO* JURÍDICAMENTE.**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE: ALEXANDER VILLALBA GARCIA C.C. 79687622-7

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	ALEXANDER VILLALBA GARCIA C.C. 79687622-7		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS
Propuesta técnica. El oferente deberá contar como mínimo con un establecimiento para la prestación del servicio de fotocopias, fotoplanos en distintos tamaños, anillado, impresión y empaste. Dicho establecimiento puede ser de su propiedad, alquilado o en desarrollo de una relación o convenio empresarial o privado, este debe	CUMPLE	Se verifica la dirección que está en el Certificado de Existentica y Representación Legal. El establecimiento está ubicado en la CRA. 11 NRO. 14-66 de Funza,. a 400 metros de la Alcaldía Municipal (sede principal) Cra. 14 No. 13 – 05. Verificado por la Entidad	

garantizar el servicio de fotocopiado de documentos en blanco, negro y a color, así como el servicio de anillado, impresión y empaste. Dicho establecimiento deberá estar ubicado en la parte urbana del Municipio de Funza a fin de evitar incurrir en largos trayectos de desplazamiento para los funcionarios de la Administración Municipal, por tanto, deberá estar ubicado en un perímetro de 1.2 km de distancia de la Alcaldía Municipal (sede principal) Cra. 14 No. 13 – 05, Parque de Funza, para lo cual se usará la aplicación de Google Maps con el fin de verificar la distancia del establecimiento del proponente. La distancia antes mencionada se considera promedio al no ser tan corta ni extensa y por lo tanto se optimizan los tiempos de recorrido de los funcionarios que se dirijan a solicitar el servicio, dada la distancia entre las diferentes sedes que conforman la administración municipal, por lo que se determinó una distancia estimada desde cada sede y se tomo como referencia la sede principal ubicada en el parque.			
El oferente deberá contar como mínimo con dos (2) equipos de fotocopiado para el servicio en blanco y negro y color, un (1) plotter de gran formato con impresión a color, una (1) anilladora; por lo cual, deberá anexar una certificación dirigida a la Alcaldía de Funza, en donde garantice que cuenta como mínimo con dichos equipos.	CUMPLE	Anexa certificación de equipos con registro fotográfico	7 folios
Certificado mínimo del 80% en cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 "ESTANDARES MINIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST" expedida por la ARL con una vigencia no mayor a un (1) año.	CUMPLE	99% del total de implementación (Certificación expedida por ARL SURA)	1 folio
Experiencia: Se debe fijar teniendo en cuenta las variables contempladas en la siguiente tabla: **No. DE CTOS** / **VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA** 1 a 2 — 75% del presupuesto oficial 3 a 4 — 100% del presupuesto oficial 5 a 6 — 150% del presupuesto oficial 1. En aplicación al Decreto 1860 de 2021 articulo 2.2.1.2.4.2.18.	CUMPLE	El proponente presento acta liquidación con la entidad contratante ALCALDÍA DE FUNZA, (Contrato No. 0267 de 2019), objeto SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y FOTOPLANOS CON DESTINO AL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL con un valor ejecutado de $29.000.000. El proponente presento acta de liquidación con la entidad	6 folios

<<Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas, la **experiencia** se debe fijar teniendo en cuenta las variables contempladas en la siguiente tabla: **No. DE CTOS** / **VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA** 1 a 3 — 75% del presupuesto oficial 4 a 5 — 100% del presupuesto oficial 6 a 7 — 150% del presupuesto oficial		contratante INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DE FUNZA, (Contrato 09-2020), objeto SERVICIO DE FOTOCOPIADO, EMPASTE, DE LIBROS, PAZ Y SALVOS , ORDEN DE MATRÍCULA, OBSERVADOR DEL ESTUDIANTE, COPIAS A COLOR, ARGOLLADO E IMPRESIONES PARA LA IED FUNZA. con un valor de $8.507.290. El proponente presento acta de liquidación con la entidad contratante INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DE FUNZA (Contrato No. 14 de 2020), objeto SUMINISTRO DE 3417 DE MÓDULOS ACADÉMICOS DIDÁCTICOS IMPRESOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTAL FUNZA con un valor de $45.031.200). El proponente presento acta de liquidación con la entidad contratante INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA (Contrato No.007/2022), objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE DIPLOMAS MENCIONES Y DEMÁS IMPRESOS REQUJRIDOS POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA PARA EL AÑO 2022 A PRECIO UNITARIO MONTO AGOTABLE con un valor de $23.999.520).	

ANÁLISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta, ***HABILITADO EN ASPECTOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA.***

EVALUACIÓN

ASPECTOS ECONÓMICOS A VERIFICAR	**GRUPO H&A IMPRESIÓN & SUMINISTROS. 900165378-1**	
	CUMPLE	**VALOR**
El valor de la propuesta no deberá pasar los valores unitarios de cada uno de los ítems, de acuerdo al análisis del mercado realizado por la entidad que corresponde a CIENTO SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS ($177.527).	CUMPLE	$150.899,66

En la verificación económica de la propuesta presentada se evidencia que el proponente **_GRUPO H&A IMPRESIÓN & SUMINISTROS** identificado con Nit. **900165378-1** presenta oferta económica por la suma de **CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MDA.CTE. ($150.899.66),** por lo que resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE.**

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE: GRUPO H&A IMPRESIÓN & SUMINISTROS. 900165378-1

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	GRUPO H&A IMPRESIÓN & SUMINISTROS		
	VERIFICADO	NO APLICA	OBSERVACIONES
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda) expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		7 folios
Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica)		N/A	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social	CUMPLE		1 folio
El proponente, persona jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 4 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica).	CUMPLE		1 folio
En caso de tratase de persona natural, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.		N/A	
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		5 folios
Fotocopia libreta militar del proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica (cuando aplique)		N/A	
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	CUMPLE		1 folios VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de Responsabilidad fiscal	CUMPLE		2 folio VERIFICADO POR LA ENTIDAD

Certificado de antecedentes disciplinarios.	CUMPLE		2 folios VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de antecedentes judiciales.	CUMPLE		1 folio
Certificado de medidas correctivas	CUMPLE		1 folios
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad (para actividades q impliquen el suministro de personal que tenga contacto con menores de edad)	NO CUMPLE		No se evidencia el documento requerido
Carta de Presentación de la Oferta (anexo 1)	CUMPLE		1 folio
Compromiso Anticorrupción (anexo 7)	CUMPLE		2 folios
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones. (anexo 8)	CUMPLE		1 folio
Certificación bancaria	CUMPLE		1 folio
Formato Información del proveedor	NO CUMPLE		El formato no está diligenciado ni firmado
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) NOTA: En el evento en que la plataforma no se encuentre en funcionamiento, el oferente deberá allegar declaración juramentada de que no es moroso de alimentos y anexar el pantallazo en el cual se evidencie que la plataforma no se encuentre habilitada. En todo caso dicho certificado deberá ser presentado para la suscripción del Acta de inicio.	NO CUMPLE	N/A	No se evidencia el documento requerido

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta ***RECHAZADO JURÍDICAMENTE.***

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE: GRUPO H&A IMPRESIÓN & SUMINISTROS
Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	GRUPO H&A IMPRESIÓN & SUMINISTROS		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS
Propuesta técnica. El oferente deberá contar como mínimo con un establecimiento para la prestación del servicio de fotocopias, fotoplanos en distintos tamaños, anillado, impresión y empaste. Dicho establecimiento puede ser de su propiedad, alquilado o en desarrollo de una relación o convenio empresarial o privado, este debe	NO CUMPLE	Se verifica la dirección que está en el Certificado de Existencia y Representación Legal al no evidenciarse contrato de arrendamiento, convenio u otro documento en el que se observe que el local está ubicado en el Municipio de Funza.	

garantizar el servicio de fotocopiado de documentos en blanco, negro y a color, así como el servicio de anillado, impresión y empaste. Dicho establecimiento deberá estar ubicado en la parte urbana del Municipio de Funza a fin de evitar incurrir en largos trayectos de desplazamiento para los funcionarios de la Administración Municipal, por tanto, deberá estar ubicado en un perímetro de 1.2 km de distancia de la Alcaldía Municipal (sede principal) Cra. 14 No. 13 – 05, Parque de Funza, para lo cual se usará la aplicación de Google Maps con el fin de verificar la distancia del establecimiento del proponente. La distancia antes mencionada se considera promedio al no ser tan corta ni extensa y por lo tanto se optimizan los tiempos de recorrido de los funcionarios que se dirijan a solicitar el servicio, dada la distancia entre las diferentes sedes que conforman la administración municipal, por lo que se determinó una distancia estimada desde cada sede y se tomo como referencia la sede principal ubicada en el parque.		Dirección del domicilio principal: Cl 69 No. 70 55 Municipio: Bogotá D.C.	
El oferente deberá contar como mínimo con dos (2) equipos de fotocopiado para el servicio en blanco y negro y color, un (1) plotter de gran formato con impresión a color, una (1) anilladora; por lo cual, deberá anexar una certificación dirigida a la Alcaldía de Funza, en donde garantice que cuenta como mínimo con dichos equipos.	NO CUMPLE	No se evidencia el documento requerido	
Certificado mínimo del 80% en cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 "ESTANDARES MINIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST" expedida por la ARL con una vigencia no mayor a un (1) año.	NO CUMPLE	No se evidencia el documento requerido	
Experiencia: Se debe fijar teniendo en cuenta las variables contempladas en la siguiente tabla: **No. DE CTOS** / **VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA** 1 a 2 — 75% del presupuesto oficial 3 a 4 — 100% del presupuesto oficial 5 a 6 — 150% del presupuesto oficial 2. En aplicación al Decreto 1860 de 2021 articulo 2.2.1.2.4.2.18.	CUMPLE	El proponente presento certificación con la entidad contratante UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD (Contrato CON-2020-000006 del 2020), objeto COMPRA DE MATERIAL DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y DEMÁS ELEMENTOS E IMPLEMENTOS PARA OFICINA, LA IMPRESIÓN DE LAS CERTIFICACIONES REQUERIDAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.549 DE 2019 SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, PARA	1 folio

<<Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas, la **experiencia** se debe fijar teniendo en cuenta las variables contempladas en la siguiente tabla: **No. DE CTOS** / **VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA** 1 a 3 — 75% del presupuesto oficial 4 a 5 — 100% del presupuesto oficial 6 a 7 — 150% del presupuesto oficial		CAPACITAR EN EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN LOS TREINTA Y DOS (32) DEPARTAMENTOS MÁS EL DISTRITO CAPITAL**,** con un valor ejecutado de $ 50.016.530.	

ANÁLISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta**, *RECHAZADO TÉCNICAMENTE.***

EVALUACIÓN

ASPECTOS ECONÓMICOS A VERIFICAR	**GESCOM S.A.S. Nit. 830145023-3**	
	CUMPLE	**VALOR**
El valor de la propuesta no deberá pasar los valores unitarios de cada uno de los ítems, de acuerdo al análisis del mercado realizado por la entidad que corresponde a CIENTO SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS ($177.527).	CUMPLE	$161.502,04

En la verificación económica de la propuesta presentada se evidencia que el proponente **_GESCOM S.A.S.** identificado con Nit. **830145023-3** presenta oferta económica por la suma de **CIENTO SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS DOS PESOS CON CUATRO CENTAVOS MDA. CTE. ($161.502,04),** por lo que resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE.**

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE: GESCOM S.A.S. Nit. 830145023-3

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	**GESCOM S.A.S. Nit. 830145023-3**		
	VERIFICADO	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda) expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la	NO CUMPLE		El certificado que se anexa tiene fecha de expedición 3 de marzo de 2023, es decir que pasa la vigencia de expedición requerida de 30 días calendario

oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.			a la fecha de presentación de la oferta
Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica)		N/A	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social	CUMPLE		1 folios suscrito por el Revisor Fiscal
El proponente, persona jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 4 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica).	CUMPLE		1 folio
En caso de tratase de persona natural, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.		N/A	2 folios
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		5 folios
Fotocopia libreta militar del proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica (cuando aplique)	NO CUMPLE		No se evidencia el documento requerido
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	CUMPLE		1 folio
Certificado de Responsabilidad fiscal	CUMPLE		2 folio VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de antecedentes disciplinarios.	CUMPLE		2 folios VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de antecedentes judiciales.	CUMPLE		1 folios
Certificado de medidas correctivas	CUMPLE		1 folios
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad (para actividades q impliquen el suministro de personal que tenga contacto con menores de edad)	CUMPLE		1 folio
Carta de Presentación de la Oferta (anexo 1)	CUMPLE		1 folio
Compromiso Anticorrupción (anexo 7)	CUMPLE		3 folios
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones. (anexo 8)	CUMPLE		1 folio
Certificación bancaria	NO CUMPLE		No se evidencia el documento requerido
Formato Información del proveedor	NO CUMPLE		No se evidencia el documento requerido
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) NOTA: En el evento en que la	NO CUMPLE		No se evidencia el documento

plataforma no se encuentre en funcionamiento, el oferente deberá allegar declaración juramentada de que no es moroso de alimentos y anexar el pantallazo en el cual se evidencie que la plataforma no se encuentre habilitada. En todo caso dicho certificado deberá ser presentado para la suscripción del Acta de inicio.			requerido

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta ***RECHAZADO*** **JURÍDICAMENTE.**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE: GESCOM S.A.S. Nit. 830145023-3

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	GESCOM S.A.S. Nit. 830145023-3		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS
Propuesta técnica. El oferente deberá contar como mínimo con un establecimiento para la prestación del servicio de fotocopias, fotoplanos en distintos tamaños, anillado, impresión y empaste. Dicho establecimiento puede ser de su propiedad, alquilado o en desarrollo de una relación o convenio empresarial o privado, este debe garantizar el servicio de fotocopiado de documentos en blanco, negro y a color, así como el servicio de anillado, impresión y empaste. Dicho establecimiento deberá estar ubicado en la parte urbana del Municipio de Funza a fin de evitar incurrir en largos trayectos de desplazamiento para los funcionarios de la Administración Municipal, por tanto, deberá estar ubicado en un perímetro de 1.2 km de distancia de la Alcaldía Municipal (sede principal) Cra. 14 No. 13 – 05, Parque de Funza, para lo cual se usará la aplicación de Google Maps con el fin de verificar la distancia del establecimiento del proponente. La distancia antes mencionada se considera promedio al no ser tan corta ni extensa y por lo tanto se optimizan los tiempos de recorrido de los funcionarios que se dirijan a solicitar el servicio, dada la distancia entre las diferentes sedes que conforman la administración	NO CUMPLE	Se verifica la dirección que está en el Certificado de Existentica y Representación Legal al no evidenciarse contrato de arrendamiento, convenio u otro documento en el que se observe que el establecimiento está ubicado en el Municipio de Funza. Dirección del domicilio principal: Calle 26 A # 13-97, Oficina 2503 Municipio: Bogotá D.C.	

municipal, por lo que se determinó una distancia estimada desde cada sede y se tomo como referencia la sede principal ubicada en el parque.			
El oferente deberá contar como mínimo con dos (2) equipos de fotocopiado para el servicio en blanco y negro y color, un (1) plotter de gran formato con impresión a color, una (1) anilladora; por lo cual, deberá anexar una certificación dirigida a la Alcaldía de Funza, en donde garantice que cuenta como mínimo con dichos equipos.	NO CUMPLE	No se evidencia el documento requerido	
Certificado mínimo del 80% en cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 "ESTANDARES MINIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST" expedida por la ARL con una vigencia no mayor a un (1) año.	NO CUMPLE	No se evidencia el documento requerido	
Experiencia: Se debe fijar teniendo en cuenta las variables contempladas en la siguiente tabla: **No. DE CTOS** / **VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA** 1 a 2 — 75% del presupuesto oficial 3 a 4 — 100% del presupuesto oficial 5 a 6 — 150% del presupuesto oficial 3. En aplicación al Decreto 1860 de 2021 articulo 2.2.1.2.4.2.18. <<Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas, la **experiencia** se debe fijar teniendo en cuenta las variables contempladas en la siguiente tabla: **No. DE CTOS** / **VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA** 1 a 3 — 75% del presupuesto oficial 4 a 5 — 100% del presupuesto oficial 6 a 7 — 150% del presupuesto oficial	CUMPLE	El proponente presentó certificación expedida por la entidad KWS, o (Orden de compra 207 de 2018), objeto SERVICIO DE OUTSOURSING DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO, con un valor de $102.903.000.	

ANÁLISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta, ***RECHAZADO TÉCNICAMENTE.***

RECOMENDACIÓN: El suscrito evaluador económico, jurídico, técnico y de experiencia mínima cuantía, recomienda al ordenador del gasto adjudicar el contrato resultante a **ALEXANDER VILLALBA GARCIA** identificado con la **C.C. 79687622,** en virtud que la oferta es favorable para los intereses del municipio, por valor unitario de **OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MDA./CTE. ($89.562,00)** y un total a adjudicar de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($45.000.000).**

Dado en Funza a los dieciocho (18) días del mes de mayo de 2023.

Evaluador,



DIEGO ERNESTO GUEVARA FORERO
SECRETARIO GENERAL

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FECHA
Aprobó	DIEGO ERNESTO GUEVARA FORERO	Secretario General	18/05/2023
Revisó	KATHERINE GONZALEZ O. .	Directora de Recursos Físicos y Documental	18/05/2023
Elaboró	MARIA DEL PILAR OJEDA MUÑOZ	Profesional Universitario	18/05/2023